



DOCUMENTO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

CÓDIGO DE CONVOCATORIA SGCAN-C-03-2025

CONSULTORÍA

“Proceso participativo para la estandarización del protocolo de diagnóstico del complejo de punta morada de la papa PMP - ZEBRA CHIP - en diferentes matrices vegetales para especies y subespecies, a través de la realización de taller regional que permita afianzar de manera práctica todos los aspectos relacionados a su diagnóstico y la detección de sus agentes causales”

OFERENTE: Segundo Fuentes

1. Pregunta : ¿Es la SGCAN que cubrirá los pasajes y el transporte de los participantes al evento?

Respuesta : La SGCAN cubrirá los pasajes, el transporte y los gastos administrativos necesarios para garantizar la participación de los representantes de los Países Miembros en el evento. Sin embargo, los costos asociados a la ejecución de la consultoría deberán ser asumidos por el consultor seleccionado, dado que la consultoría es a todo costo, conforme a lo establecido en los puntos 7.1 y 7.4 de los Términos de Referencia.

Lima, 25 de marzo de 2025